

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE PESQUERA CENTROMAR S. A.

Guayaquil, junio 16 del 2006

A los señores Accionistas de PESQUERA CENTROMAR S. A.

En mi calidad de Presidente y Representante Legal de Pesquera Centromar S. A., cumpliendo expresas disposiciones legales y estatutarias presento el informe de las actividades desarrolladas por la Administración de la empresa durante el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2005

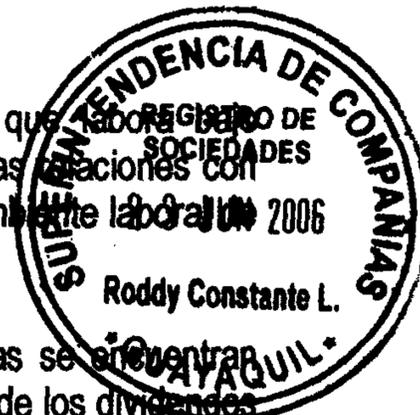
Con gran optimismo iniciamos el año 2005, seguros de que la rehabilitación de las diferentes áreas de producción de nuestro Complejo Industrial nos iban a dar los resultados esperados para recuperar el sitio que Pesquera Centromar S. A. ocupó dentro del sector pesquero.

Todos los esfuerzos hechos para tener a punto la planta se cumplieron, sin embargo también dependíamos de terceros, los abastecedores de la materia prima. El no contar con una flota pesquera propia nos impedía que se garantice un flujo continuo de materia prima para nuestros procesos. Los pocos armadores disponibles y que fueron nuestros abastecedores de materia prima en niveles muy bajos, por una u otra razón de orden técnico-operacional y/o de capital de operación no cumplieron nuestras expectativas de abastecimiento de materia prima, resignándonos a procesar las 4.150 Tm. recibidas en el año 2005 a pesar de que nuestra capacidad de producción estaba en los niveles de 70 Tm./hora.

A la fecha del presente informe y con el fin de contrarrestar esta debilidad de la empresa, se tomó la decisión de hacer uso de los derechos adquiridos por Pesquera Centromar S. A. en cupos de flota pesquera, para lo cual se iniciaron los trámites legales que han dado como consecuencia que la Subsecretaría de Recursos Pesqueros mediante Acuerdo Interministerial emita su autorización para que Pesquera Centromar S. A. celebre con la Compañía Pesquera Camanchaca S. A. un "Contrato de Asociación de Actividades Pesqueras" para ingresar bajo la modalidad de internación temporal (por tres años) ocho embarcaciones pesqueras en excelente estado de operación, lo cual sin duda dará a la empresa un abastecimiento exclusivo de materia prima, sin depender de terceros. Los trámites de internación de las embarcaciones ya se iniciaron.

Hemos dado cumplimiento con las obligaciones patronales frente al personal que labora en relación de dependencia en la empresa. No han existido accidentes de trabajo y las relaciones con los trabajadores se han llevado dentro del marco de respeto mutuo, logrando un ambiente laboral armonioso.

Respecto a las obligaciones con instituciones financieras debo informar que estas se encuentran totalmente reguladas, con el Banco del Pacífico nos encontramos al día en el pago de los dividendos y con la Corporación Financiera Nacional se logró firmar el 28 de abril del 2006 el "Convenio de Novación de Obligaciones" a un plazo de 15 años, con pagos semestrales y dos años de gracia para el capital.



INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE PESQUERA CENTROMAR S. A.

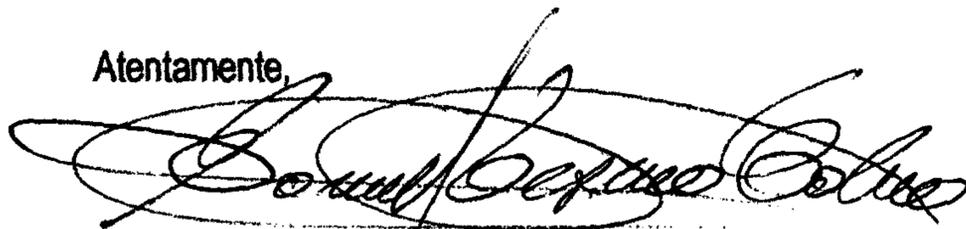
Nuestro punto de equilibrio para el año 2005 estaba dado sobre una base de producción de 1.000 Tm. de materia prima, que no se pudo cumplir por las razones expuestas previamente, dando como consecuencia que el ejercicio económico del año 2005 presente una pérdida de US\$ 217.266,75. Los soportes de los registros contables se encuentran plenamente archivados y conservados, así como también los libros contables y sociales. De igual manera se ha dado cumplimiento con la presentación y pago de las obligaciones tributarias correspondientes al período de enero a diciembre del 2005.

Con pasos seguros vamos a lograr una total recuperación de esta empresa, la misma que se va a convertir en una importante fuente de trabajo directo e indirecto tan necesaria para la comunidad donde se encuentra ubicado el complejo industrial.

Los estados financieros que están a disposición de los señores accionistas fueron elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y a las disposiciones legales en los campos tributario y societario.

Consigno mi agradecimiento a ustedes señores accionistas por la confianza y apoyo que me han brindado.

Atentamente,



Ing. Daniel Teixeira Calero
PRESIDENTE

